

Presidencia del Comité de Adquisiciones.

Asunto.- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Zapopan, Jalisco a 13 de febrero del año 2019

ING. XAVIER ORENDAIN DE OBESO  
PRESIDENTE  
CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA  
PRESENTE:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día viernes 15 de febrero del año 2019, a las: 14:00, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio**; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma.
5. Revisión de cuadros comparativos:
  - A) Selección del proveedor que surtirá las **FRUTAS Y VERDURAS** para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el período 13 de febrero 2019 al 31 de enero 2020.
  - B) Selección del proveedor que surtirá **CARNE Y CREMERÍA** para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el período 13 de febrero 2019 al 31 de enero 2020.
  - C) Selección del proveedor para la adjudicación del **MATERIAL DE PAPELERÍA** para artículos de stock del Sistema DIF Zapopan durante el periodo 13 de febrero al 31 de diciembre 2019.
  - D) Selección del proveedor para la adjudicación del **MATERIAL DE LIMPIEZA** para artículos de stock del Sistema DIF Zapopan durante el periodo 13 de febrero al 31 de diciembre 2019.
6. Fichas para la adjudicación directa:
  - A) Solicitando Autorización para la Adjudicación Directa, conforme al artículo 73 numeral 1 fracción I respecto al proveedor Gonzalo García Herrera quien abastece de **COMBUSTIBLE** (gasolina y diésel) al parque vehicular de este Sistema durante la vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre 2019.
  - B) Solicitando la autorización respecto para la adjudicación Directa, conforme al artículo 73 numeral 1 fracción I al proveedor Distribuidora Crisel SA de CV que surtirá los **ABARROTOS** para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el periodo 06 de febrero 2019 al 31 de enero 2020.
  - C) Informe sobre la Adjudicación Directa de Combustible (gasolina y diésel) conforme al artículo 73 numeral 1 Fracción IV durante el periodo del mes de enero 2019.
  - D) Informe sobre la Adjudicación Directa de Alimentos para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, conforme al artículo 73 numeral 1 Fracción IV durante el periodo del 7 de enero al 11 de febrero del 2019.
7. Hacer del conocimiento del Comité, la aprobación del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios del Sistema DIF Zapopan, por parte del Patronato, por mayoría de votos el 21 de diciembre 2019.
8. Hacer del conocimiento del Comité el Plan Anual de Compras del Sistema DIF Zapopan.
9. Asuntos Varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.



Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón  
Directora General del Sistema DIF Zapopan.



**Acciones que cambian vidas**

Presidencia del Comité de Adquisiciones.

Asunto.- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Zapopan, Jalisco a 13 de febrero del año 2019

LCP. BERENICE CARABEZ HERNÁNDEZ  
CONTRALOR  
SISTEMA DIF ZAPOPAN  
PRESENTE:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día viernes 15 de febrero del año 2019, a las: 14:00, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio**; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma.
5. Revisión de cuadros comparativos:
  - A) Selección del proveedor que surtirá las **FRUTAS Y VERDURAS** para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el período 13 de febrero 2019 al 31 de enero 2020.
  - B) Selección del proveedor que surtirá **CARNE Y CREMERÍA** para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el período 13 de febrero 2019 al 31 de enero 2020.
  - C) Selección del proveedor para la adjudicación del **MATERIAL DE PAPELERÍA** para artículos de stock del Sistema DIF Zapopan durante el periodo 13 de febrero al 31 de diciembre 2019.
  - D) Selección del proveedor para la adjudicación del **MATERIAL DE LIMPIEZA** para artículos de stock del Sistema DIF Zapopan durante el periodo 13 de febrero al 31 de diciembre 2019.
6. Fichas para la adjudicación directa:
  - A) Solicitando Autorización para la Adjudicación Directa, conforme al artículo 73 numeral 1 fracción I respecto al proveedor Gonzalo García Herrera quien abastece de **COMBUSTIBLE** (gasolina y diésel) al parque vehicular de este Sistema durante la vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre 2019.
  - B) Solicitando la autorización respecto para la adjudicación Directa, conforme al artículo 73 numeral 1 fracción I al proveedor Distribuidora Crisel SA de CV que surtirá los **ABARROTES** para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el periodo 06 de febrero 2019 al 31 de enero 2020.
  - C) Informe sobre la Adjudicación Directa de Combustible (gasolina y diésel) conforme al artículo 73 numeral 1 Fracción IV durante el periodo del mes de enero 2019.
  - D) Informe sobre la Adjudicación Directa de Alimentos para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, conforme al artículo 73 numeral 1 Fracción IV durante el periodo del 7 de enero al 11 de febrero del 2019.
7. Hacer del conocimiento del Comité, la aprobación del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios del Sistema DIF Zapopan, por parte del Patronato, por mayoría de votos el 21 de diciembre 2019.
8. Hacer del conocimiento del Comité el Plan Anual de Compras del Sistema DIF Zapopan.
9. Asuntos Varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.



Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón  
Directora General del Sistema DIF Zapopan.



**Acciones que cambian vidas**

Presidencia del Comité de Adquisiciones.

Asunto.- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Zapopan, Jalisco a 13 de febrero del año 2019

LIC. MIGUEL ÁNGEL LANDEROS VOLQUARTS  
PRESIDENTE  
CONSEJO MEXICANO DE COMERCIOEXTERIOR DE OCCIDENTE  
PRESENTE:


Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día viernes 15 de febrero del año 2019, a las: 14:00, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio**; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma.
5. Revisión de cuadros comparativos:
  - A) Selección del proveedor que surtirá las **FRUTAS Y VERDURAS** para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el periodo 13 de febrero 2019 al 31 de enero 2020.
  - B) Selección del proveedor que surtirá **CARNE Y CREMERÍA** para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el periodo 13 de febrero 2019 al 31 de enero 2020.
  - C) Selección del proveedor para la adjudicación del **MATERIAL DE PAPELERÍA** para artículos de stock del Sistema DIF Zapopan durante el periodo 13 de febrero al 31 de diciembre 2019.
  - D) Selección del proveedor para la adjudicación del **MATERIAL DE LIMPIEZA** para artículos de stock del Sistema DIF Zapopan durante el periodo 13 de febrero al 31 de diciembre 2019.
6. Fichas para la adjudicación directa:
  - A) Solicitando Autorización para la Adjudicación Directa, conforme al artículo 73 numeral 1 fracción I respecto al proveedor Gonzalo García Herrera quien abastece de **COMBUSTIBLE** (gasolina y diésel) al parque vehicular de este Sistema durante la vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre 2019.
  - B) Solicitando la autorización respecto para la adjudicación Directa, conforme al artículo 73 numeral 1 fracción I al proveedor Distribuidora Crisel SA de CV que surtirá los **ABARROTES** para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el periodo 06 de febrero 2019 al 31 de enero 2020.
  - C) Informe sobre la Adjudicación Directa de Combustible (gasolina y diésel) conforme al artículo 73 numeral 1 Fracción IV durante el periodo del mes de enero 2019.
  - D) Informe sobre la Adjudicación Directa de Alimentos para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, conforme al artículo 73 numeral 1 Fracción IV durante el periodo del 7 de enero al 11 de febrero del 2019.
7. Hacer del conocimiento del Comité, la aprobación del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios del Sistema DIF Zapopan, por parte del Patronato, por mayoría de votos el 21 de diciembre 2019.
8. Hacer del conocimiento del Comité el Plan Anual de Compras del Sistema DIF Zapopan.
9. Asuntos Varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.

  
Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón  
Directora General del Sistema DIF Zapopan.



**Acciones que cambian vidas**

Presidencia del Comité de Adquisiciones.

Asunto.- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Zapopan, Jalisco a 13 de febrero del año 2019

LCP. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA  
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SISTEMA DIF ZAPOPAN  
PRESENTE:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día viernes 15 de febrero del año 2019, a las: 14:00, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio**; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma.
5. Revisión de cuadros comparativos:
  - A) Selección del proveedor que surtirá las **FRUTAS Y VERDURAS** para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el periodo 13 de febrero 2019 al 31 de enero 2020.
  - B) Selección del proveedor que surtirá **CARNE Y CREMERÍA** para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el periodo 13 de febrero 2019 al 31 de enero 2020.
  - C) Selección del proveedor para la adjudicación del **MATERIAL DE PAPELERÍA** para artículos de stock del Sistema DIF Zapopan durante el periodo 13 de febrero al 31 de diciembre 2019.
  - D) Selección del proveedor para la adjudicación del **MATERIAL DE LIMPIEZA** para artículos de stock del Sistema DIF Zapopan durante el periodo 13 de febrero al 31 de diciembre 2019.
6. Fichas para la adjudicación directa:
  - A) Solicitando Autorización para la Adjudicación Directa, conforme al artículo 73 numeral 1 fracción I respecto al proveedor Gonzalo García Herrera quien abastece de **COMBUSTIBLE** (gasolina y diésel) al parque vehicular de este Sistema durante la vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre 2019.
  - B) Solicitando la autorización respecto para la adjudicación Directa, conforme al artículo 73 numeral 1 fracción I al proveedor Distribuidora Crisel SA de CV que surtirá los **ABARROTES** para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el periodo 06 de febrero 2019 al 31 de enero 2020.
  - C) Informe sobre la Adjudicación Directa de Combustible (gasolina y diésel) conforme al artículo 73 numeral 1 Fracción IV durante el periodo del mes de enero 2019.
  - D) Informe sobre la Adjudicación Directa de Alimentos para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, conforme al artículo 73 numeral 1 Fracción IV durante el periodo del 7 de enero al 11 de febrero del 2019.
7. Hacer del conocimiento del Comité, la aprobación del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios del Sistema DIF Zapopan, por parte del Patronato, por mayoría de votos el 21 de diciembre 2019.
8. Hacer del conocimiento del Comité el Plan Anual de Compras del Sistema DIF Zapopan.
9. Asuntos Varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.



Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón  
Directora General del Sistema DIF Zapopan.



**Acciones que cambian vidas**

Presidencia del Comité de Adquisiciones.

Asunto.- Se Convoa a Sesión Extraordinaria

Zapopan, Jalisco a 13 de febrero del año 2019

MTRO. JACOBO EFRAÍN CABRERA PALOS  
PRESIDENTE  
CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO  
PRESENTE:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día viernes 15 de febrero del año 2019, a las: 14:00, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio**; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma.
5. Revisión de cuadros comparativos:
  - A) Selección del proveedor que surtirá las **FRUTAS Y VERDURAS** para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el período 13 de febrero 2019 al 31 de enero 2020.
  - B) Selección del proveedor que surtirá **CARNE Y CREMERÍA** para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el período 13 de febrero 2019 al 31 de enero 2020.
  - C) Selección del proveedor para la adjudicación del **MATERIAL DE PAPELERÍA** para artículos de stock del Sistema DIF Zapopan durante el periodo 13 de febrero al 31 de diciembre 2019.
  - D) Selección del proveedor para la adjudicación del **MATERIAL DE LIMPIEZA** para artículos de stock del Sistema DIF Zapopan durante el periodo 13 de febrero al 31 de diciembre 2019.
6. Fichas para la adjudicación directa:
  - A) Solicitando Autorización para la Adjudicación Directa, conforme al artículo 73 numeral 1 fracción I respecto al proveedor Gonzalo García Herrera quien abastece de **COMBUSTIBLE** (gasolina y diésel) al parque vehicular de este Sistema durante la vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre 2019.
  - B) Solicitando la autorización respecto para la adjudicación Directa, conforme al artículo 73 numeral 1 fracción I al proveedor Distribuidora Crisel SA de CV que surtirá los **ABARROTES** para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el periodo 06 de febrero 2019 al 31 de enero 2020.
  - C) Informe sobre la Adjudicación Directa de Combustible (gasolina y diésel) conforme al artículo 73 numeral 1 Fracción IV durante el periodo del mes de enero 2019.
  - D) Informe sobre la Adjudicación Directa de Alimentos para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, conforme al artículo 73 numeral 1 Fracción IV durante el periodo del 7 de enero al 11 de febrero del 2019.
7. Hacer del conocimiento del Comité, la aprobación del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios del Sistema DIF Zapopan, por parte del Patronato, por mayoría de votos el 21 de diciembre 2019.
8. Hacer del conocimiento del Comité el Plan Anual de Compras del Sistema DIF Zapopan.
9. Asuntos Varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.



Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón  
Directora General del Sistema DIF Zapopan.



**Acciones que cambian vidas**

Avenida Laureles No.1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P.45149 México  
Teléfono:(33)3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx

Presidencia del Comité de Adquisiciones.

Asunto.- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Zapopan, Jalisco a 13 de febrero del año 2019

LIC. JOSE ANTONIO CASTAÑEDA CASTELLANOS  
DIRECTOR JURÍDICO  
SISTEMA DIF ZAPOPAN  
PRESENTE:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día viernes 15 de febrero del año 2019, a las: 14:00, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio**; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma.
5. Revisión de cuadros comparativos:
  - A) Selección del proveedor que surtirá las **FRUTAS Y VERDURAS** para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el período 13 de febrero 2019 al 31 de enero 2020.
  - B) Selección del proveedor que surtirá **CARNE Y CREMERÍA** para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el período 13 de febrero 2019 al 31 de enero 2020.
  - C) Selección del proveedor para la adjudicación del **MATERIAL DE PAPELERÍA** para artículos de stock del Sistema DIF Zapopan durante el periodo 13 de febrero al 31 de diciembre 2019.
  - D) Selección del proveedor para la adjudicación del **MATERIAL DE LIMPIEZA** para artículos de stock del Sistema DIF Zapopan durante el periodo 13 de febrero al 31 de diciembre 2019.
6. Fichas para la adjudicación directa:
  - A) Solicitando Autorización para la Adjudicación Directa, conforme al artículo 73 numeral 1 fracción I respecto al proveedor Gonzalo García Herrera quien abastece de **COMBUSTIBLE** (gasolina y diésel) al parque vehicular de este Sistema durante la vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre 2019.
  - B) Solicitando la autorización respecto para la adjudicación Directa, conforme al artículo 73 numeral 1 fracción I al proveedor Distribuidora Crisel SA de CV que surtirá los **ABARROTES** para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el periodo 06 de febrero 2019 al 31 de enero 2020.
  - C) Informe sobre la Adjudicación Directa de Combustible (gasolina y diésel) conforme al artículo 73 numeral 1 Fracción IV durante el periodo del mes de enero 2019.
  - D) Informe sobre la Adjudicación Directa de Alimentos para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, conforme al artículo 73 numeral 1 Fracción IV durante el periodo del 7 de enero al 11 de febrero del 2019.
7. Hacer del conocimiento del Comité, la aprobación del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios del Sistema DIF Zapopan, por parte del Patronato, por mayoría de votos el 21 de diciembre 2019.
8. Hacer del conocimiento del Comité el Plan Anual de Compras del Sistema DIF Zapopan.
9. Asuntos Varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.



Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón  
Directora General del Sistema DIF Zapopan.



**Acciones que cambian vidas**

Presidencia del Comité de Adquisiciones.

Asunto.- Se Convoa a Sesión Extraordinaria

Zapopan, Jalisco a 13 de febrero del año 2019

LIC. DANIEL CURIEL RODRIGUEZ  
COORDINADOR  
CONSEJO DE CAMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO  
PRESENTE:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día viernes 15 de febrero del año 2019, a las: 14:00, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio**; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma.
5. Revisión de cuadros comparativos:
  - A) Selección del proveedor que surtirá las **FRUTAS Y VERDURAS** para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el período 13 de febrero 2019 al 31 de enero 2020.
  - B) Selección del proveedor que surtirá **CARNE Y CREMERÍA** para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el período 13 de febrero 2019 al 31 de enero 2020.
  - C) Selección del proveedor para la adjudicación del **MATERIAL DE PAPELERÍA** para artículos de stock del Sistema DIF Zapopan durante el periodo 13 de febrero al 31 de diciembre 2019.
  - D) Selección del proveedor para la adjudicación del **MATERIAL DE LIMPIEZA** para artículos de stock del Sistema DIF Zapopan durante el periodo 13 de febrero al 31 de diciembre 2019.
6. Fichas para la adjudicación directa:
  - A) Solicitando Autorización para la Adjudicación Directa, conforme al artículo 73 numeral 1 fracción I respecto al proveedor Gonzalo García Herrera quien abastece de **COMBUSTIBLE** (gasolina y diésel) al parque vehicular de este Sistema durante la vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre 2019.
  - B) Solicitando la autorización respecto para la adjudicación Directa, conforme al artículo 73 numeral 1 fracción I al proveedor Distribuidora Crisel SA de CV que surtirá los **ABARROTOS** para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el periodo 06 de febrero 2019 al 31 de enero 2020.
  - C) Informe sobre la Adjudicación Directa de Combustible (gasolina y diésel) conforme al artículo 73 numeral 1 Fracción IV durante el periodo del mes de enero 2019.
  - D) Informe sobre la Adjudicación Directa de Alimentos para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, conforme al artículo 73 numeral 1 Fracción IV durante el periodo del 7 de enero al 11 de febrero del 2019.
7. Hacer del conocimiento del Comité, la aprobación del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios del Sistema DIF Zapopan, por parte del Patronato, por mayoría de votos el 21 de diciembre 2019.
8. Hacer del conocimiento del Comité el Plan Anual de Compras del Sistema DIF Zapopan.
9. Asuntos Varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.

  
Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón  
Directora General del Sistema DIF Zapopan.



**Acciones que cambian vidas**

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México  
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx

Presidencia del Comité de Adquisiciones.

Asunto.- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Zapopan, Jalisco a 13 de febrero del año 2019

LIC. FAVIO GERMAN GUTIERREZ GUTIERREZ  
PRESIDENTE  
CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO  
PRESENTE:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día viernes 15 de febrero del año 2019, a las: 14:00, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio**; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma.
5. Revisión de cuadros comparativos:
  - A) Selección del proveedor que surtirá las **FRUTAS Y VERDURAS** para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el periodo 13 de febrero 2019 al 31 de enero 2020.
  - B) Selección del proveedor que surtirá **CARNE Y CREMERÍA** para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el periodo 13 de febrero 2019 al 31 de enero 2020.
  - C) Selección del proveedor para la adjudicación del **MATERIAL DE PAPELERÍA** para artículos de stock del Sistema DIF Zapopan durante el periodo 13 de febrero al 31 de diciembre 2019.
  - D) Selección del proveedor para la adjudicación del **MATERIAL DE LIMPIEZA** para artículos de stock del Sistema DIF Zapopan durante el periodo 13 de febrero al 31 de diciembre 2019.
6. Fichas para la adjudicación directa:
  - A) Solicitando Autorización para la Adjudicación Directa, conforme al artículo 73 numeral 1 fracción I respecto al proveedor Gonzalo García Herrera quien abastece de **COMBUSTIBLE** (gasolina y diésel) al parque vehicular de este Sistema durante la vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre 2019.
  - B) Solicitando la autorización respecto para la adjudicación Directa, conforme al artículo 73 numeral 1 fracción I al proveedor Distribuidora Crisel SA de CV que surtirá los **ABARROTES** para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el periodo 06 de febrero 2019 al 31 de enero 2020.
  - C) Informe sobre la Adjudicación Directa de Combustible (gasolina y diésel) conforme al artículo 73 numeral 1 Fracción IV durante el periodo del mes de enero 2019.
  - D) Informe sobre la Adjudicación Directa de Alimentos para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, conforme al artículo 73 numeral 1 Fracción IV durante el periodo del 7 de enero al 11 de febrero del 2019.
7. Hacer del conocimiento del Comité, la aprobación del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios del Sistema DIF Zapopan, por parte del Patronato, por mayoría de votos el 21 de diciembre 2019.
8. Hacer del conocimiento del Comité el Plan Anual de Compras del Sistema DIF Zapopan.
9. Asuntos Varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.



Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón  
Directora General del Sistema DIF Zapopan.



**Acciones que cambian vidas**



Presidencia del Comité de Adquisiciones.

Asunto.- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Zapopan, Jalisco a 13 de febrero del año 2019

MTRO. DAVID RODRIGUEZ PÉREZ  
ENCARGADO  
CONTRALORIA CIUDADANA  
PRESENTE:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día viernes 15 de febrero del año 2019, a las: 14:00, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio**; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma.
5. Revisión de cuadros comparativos:
  - A) Selección del proveedor que surtirá las **FRUTAS Y VERDURAS** para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el período 13 de febrero 2019 al 31 de enero 2020.
  - B) Selección del proveedor que surtirá **CARNE Y CREMERÍA** para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el período 13 de febrero 2019 al 31 de enero 2020.
  - C) Selección del proveedor para la adjudicación del **MATERIAL DE PAPELERÍA** para artículos de stock del Sistema DIF Zapopan durante el periodo 13 de febrero al 31 de diciembre 2019.
  - D) Selección del proveedor para la adjudicación del **MATERIAL DE LIMPIEZA** para artículos de stock del Sistema DIF Zapopan durante el periodo 13 de febrero al 31 de diciembre 2019.
6. Fichas para la adjudicación directa:
  - A) Solicitando Autorización para la Adjudicación Directa, conforme al artículo 73 numeral 1 fracción I respecto al proveedor Gonzalo García Herrera quien abastece de **COMBUSTIBLE** (gasolina y diésel) al parque vehicular de este Sistema durante la vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre 2019.
  - B) Solicitando la autorización respecto para la adjudicación Directa, conforme al artículo 73 numeral 1 fracción I al proveedor Distribuidora Crisel SA de CV que surtirá los **ABARROTES** para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el periodo 06 de febrero 2019 al 31 de enero 2020.
  - C) Informe sobre la Adjudicación Directa de Combustible (gasolina y diésel) conforme al artículo 73 numeral 1 Fracción IV durante el periodo del mes de enero 2019.
  - D) Informe sobre la Adjudicación Directa de Alimentos para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, conforme al artículo 73 numeral 1 Fracción IV durante el periodo del 7 de enero al 11 de febrero del 2019.
7. Hacer del conocimiento del Comité, la aprobación del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios del Sistema DIF Zapopan, por parte del Patronato, por mayoría de votos el 21 de diciembre 2019.
8. Hacer del conocimiento del Comité el Plan Anual de Compras del Sistema DIF Zapopan.
9. Asuntos Varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.



Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón  
Directora General del Sistema DIF Zapopan.



DIF  
Zapopan

Dirección General  
de Adquisiciones y Contratación

**Acciones que cambian vidas**

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México  
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzondifzapopan.gob.mx